



ACTAS Y ASUNTOS GENERALES
Plaza de España, 1 – 30800 Lorca
Teléfono: (968) 47 97 10 – Fax: (968) 47 97 44

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA - ACTAS Y ASUNTOS GENERALES -

Previamente formado por el Sr. Alcalde le remito el Orden del Día de la sesión ORDINARIA que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno el próximo día 28 de noviembre 2016, a las **10,00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no poder celebrarse en dicha fecha, tendrá lugar a la misma hora dos días después en segunda convocatoria.

Lorca a 22 de noviembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Recibí el Orden del Día.
Lorca a _____.

Sr./Sr^a. Don/Doña.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- 2.- Sobre no celebración de pleno ordinario correspondiente al mes de diciembre.
- 3.- Ratificación hoja de aprecio municipal del expediente de expropiación forzosa por incumplimiento de la función social de la propiedad de 5 cuotas de propiedad ubicadas en el edificio Residencial San Mateo y remisión al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa.
- 4.- Sobre conocimiento y ratificación, en su caso, del decreto de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2016 por el que se desestima el recurso potestativo de reposición así como la suspensión solicitada interpuesto por D. Jose Ramón Fernández Terrer contra el acuerdo de pleno de fecha 26 de septiembre por el que se aprueba definitivamente el proyecto de expropiación por el procedimiento de tasación conjunta, de incumplimiento de la función social de la propiedad de cinco cuotas de propiedad ubicadas en el edificio residencial san mateo.
- 5.- Sobre conocimiento y ratificación, en su caso, de resolución de alcaldía de fecha 16 de noviembre de 2016 relativa a la interposición del recurso de reposición contra la resolución del Jurado Provincial de Expropiación en la que se fija el justiprecio de un solar de 200 m2 ubicados en el Barrio de San Fernando calificado por el P.G.M.O. de Lorca como espacio libre cuya titularidad corresponde a la mercantil Navarro Lorca, S.L.
- 6.- Sobre aprobación de Plan de Saneamiento Financiero destinado al saneamiento del remanente negativo de tesorería del año 2015.

- 7.- Sobre aprobación de expediente de modificación de créditos por bajas por anulación de créditos destinadas al saneamiento parcial del remanente negativo de tesorería del año 2015.
- 8.- Sobre aprobación de operación de crédito extraordinaria de legislatura destinada al saneamiento parcial del remanente negativo de tesorería del año 2015.
- 9.- Moción conjunta de todos los Grupos Municipales sobre prórroga para el año 2017, de los beneficios fiscales concedidos a Lorca en la Ley 48/2015, de 29 de octubre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.
- 10.- Dación de cuenta de informe de Intervención sobre Plan de Ajuste relativo al tercer trimestre del ejercicio de 2016.
- 11.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre situación actual del Barrio de La Viña tras las obras de regeneración urbana.
- 12.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre modificaciones internas en la empresa municipal LIMUSA.
- 13.- Moción del Grupo Municipal Socialista en apoyo a la propuesta de jueces y abogados para la comarcalización del Juzgado de violencia de género de Lorca.
- 14.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes para la ampliación de la cartera de servicios en el Área III de Salud.
- 15.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes sobre adhesión a la campaña de Oxfam-Intermón para declarar a Lorca zona libre de paraísos fiscales.
- 16.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes para el cambio de las Ordenanzas Fiscales.
- 17.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre las familias monoparentales con hijos para que se beneficien de la bonificación del impuesto de bienes inmuebles como las familias numerosas.
- 18.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre la adhesión del municipio de Lorca a la Carta Europea para la igualdad de hombres y mujeres en la vida local.
- 19.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para cumplimiento de los acuerdos municipales sobre auditoría de la empresa mixta de mayoría pública Aguas de Lorca S.A.
- 20.- Ruegos y Preguntas.